

Ciudad de México, 8 de marzo de 2024.

PALABRAS DE LA MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ, PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL 8 DE MARZO

Este 8 de marzo, me sumo, una vez más desde aquí, con cariño, convicción y respeto a las miles de mujeres que hoy toman las calles, ya sea saliendo a marchar o simbólicamente para conmemorar la lucha por la igualdad de género y exigir el alto total de las muchas violencias que no cesan contra las mujeres, niñas y adolescentes en México.

Acompaño a todas las que hoy nos recuerda que somos diversas, con problemas, anhelos, creencias y contextos diferentes y, al mismo tiempo, nos damos cuenta que somos una, porque juntas luchamos por la igualdad y la libertad de ser quienes somos, quienes queremos ser.

El 8M hace aún más visible la importancia de escucharnos y sostenernos en nuestra diversidad, diversidad que nunca debe ser motivo de separación, sino de respeto y de unión.

Hoy, mientras nos escuchamos, mientras reflexionamos, honremos la memoria de quienes no están; reclamemos el derecho a un futuro libre, alegre, digno y seguro para las que llegarán.

En este último año, entendí mejor que nunca que, a diferencia de los cascarones de género, los cambios reales para avanzar hacia la igualdad no son de un día al otro. Para realmente progresar, tenemos que construir cimientos sólidos que logren trascendernos como personas en lo individual, que se consoliden en una sana estabilidad institucional.

Precisamente, atendiendo a nuestra diversidad como mujeres, es que surge la complejidad de nuestros reclamos, de las desigualdades y de las violencias que atravesamos.

Las soluciones no surgen del pensamiento único de quienes tenemos la responsabilidad de plantearlas. Partimos del compromiso honesto de tener una escucha cercana para comprender, en serio, cuáles son los diferentes problemas que atraviesan las mujeres en México.

A partir de la escucha y el diálogo que realizamos el año pasado con familiares de mujeres que han sido víctimas de feminicidio, de la desaparición de personas que aman, mujeres víctimas de la represión de sus derechos sexuales y reproductivos, hemos desarrollado un programa de derechos humanos, justicia penal y género.

Este programa está a su disposición y tiene por objetivo, entre otros, brindar las herramientas para probar en juicio, el contexto en que ocurre la violencia de género; porque sin este contexto no hay perspectiva de género.

Seguimos trabajando, día a día, por lograr que el Poder Judicial de la Federación sea un espacio libre de violencia de género, nos enfocamos en la prevención y trabajamos a marchas forzadas para transversalizar la igualdad de género en temas esenciales como: reconocer y redistribuir las labores de cuidado.

La Suprema Corte se ocupa en no desperdiciar ninguna oportunidad de resolver los casos que aquí llegan para afianzar e impulsar los derechos reproductivos, la necesidad de reconocer y resarcir el trabajo no remunerado de las mujeres que realizan una doble jornada laboral.

Seguimos bordando sobre los estándares para la investigación y sanción de muertes violentas de mujeres, tenemos por objetivo la erradicación de las violencias económica y familiar, para realmente garantizar el acceso efectivo de las mujeres a la justicia.

Seguimos muy lejos de una justicia y una igualdad real para todas las mujeres. Desde el Poder Judicial de la Federación no sólo asumimos nuestra responsabilidad para alcanzarlas, sino que convocaremos a todas las autoridades para trabajar de forma efectiva y coordinada en la solución de los problemas de seguridad, procuración e impartición de justicia que impactan, especialmente, a las mujeres.

Hoy me dirijo a ustedes: las mujeres indígenas y afromexicanas; las mujeres en el campo y las que defienden a la naturaleza; las mujeres que viven en situaciones de pobreza; las migrantes; las mujeres trans y las de la diversidad sexual; las mujeres con discapacidad; las buscadoras, las que luchan para encontrar justicia para sus hijas, víctimas de feminicidio; las niñas, las adolescentes; las que cuidan, las que luchan por los derechos de las mujeres.

Me dirijo a ustedes para decirles que, desde el Poder Judicial de la Federación, queremos estar cerca, construir juntas los cambios urgentes que necesitamos para que las mujeres en México, todas, podamos vivir en igualdad, desarrollar nuestro proyecto de vida, cualquiera que sea, con libertad y seguridad.

Me dirijo a ustedes para decirles que aquí estamos, que no vamos a dejar de trabajar, que nuestro compromiso es profundo, es honesto.

Hoy les digo, con absoluta convicción, que en el Poder Judicial de la Federación la igualdad de género va en serio.